

INFORME DE GERENCIA GENERAL DEL AÑO 2016

A los Accionistas y Directorio de la empresa **HORMIGONES DEL VALLE S.A.**

En cumplimiento de mi función como Gerente General que me faculta la Junta General de Accionistas y el Directorio de **HORMIGONES DEL VALLE S.A.**, **HORMIVALLE**, el 13 de enero del 2017 y lo dispuesto en el Artículo 253 de la Ley de Compañías presento a ustedes mi informe acerca de la situación de la empresa durante el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2016.

En primer lugar quiero indicar que la empresa se ha visto afectada de manera directa por la crisis que sufre el país a partir del último trimestre del año 2015 pese a lo cual se ha logrado mantenerse a flote lo cual se ve reflejado en un decrecimiento (22%) en nuestras ventas, las mismas que este año llegan a los US\$ 5 7 243 000.00.

Debo informar que en durante este periodo no se han realizado compras de activos fijos, pues se ha visto la necesidad de controlar los costos y gastos en la mayor cantidad, pues la liquidez de la empresa también se ha visto afectada.

En lo referente a los estados financieros, estos reflejan la actividad económica desarrollada a lo largo del año 2016, de manera razonable y apropiada a las normas internacionales de información financiera vigentes en el país lo cual está respaldado por el informe de nuestros auditores externos.

En lo que concierne a las obligaciones fiscales, debo indicar que estas se encuentran al día y se ha presentado todas las declaraciones y anexos correspondientes exigidos por parte del Servicio de Rentas Internas durante el ejercicio fiscal 2016.

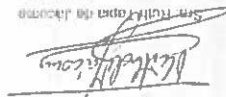
Se cumple puntualmente las obligaciones con organismos como IESS, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales y Municipio de Quito así como con todas las normativas y leyes aplicables en referencia a la seguridad industrial, seguridad social y del medio ambiente.

En lo concerniente a los derechos de autor y propiedad intelectual, debo indicar que la empresa cumple con toda la normativa legal establecida, toda vez que los programas de computación que utilizamos en el desarrollo de sus actividades cuentan con las respectivas licencias. Y en el caso del programa contable está fue desarrollado para la empresa.

La empresa durante este año en relación al capital humano se ha visto obligado a reducir un 2% de la planta.

HORMIGONES DEL VALLE S.A.

GERENTE GENERAL

San Ruiz Tapia del Alcorral


Atajasta, 7 de marzo del 2017

Sobre los dividendos correspondientes a los accionistas, en el ejercicio fiscal 2016, es mi recomendación que sean repartidos entre los accionistas monitores de acuerdo a la liquidez que vaya presentando la empresa durante el presente periodo y la accionista mayoritaria quedará durante el siguiente periodo como titulares no distribuidas.